

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**32643** SEVILLA

Edicto: La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 21/02/10 seguido a don Cristian Luis Becerra Espinoza por el delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia Firme, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- Secretaria Relator, Capitán Auditor.

ID: A120063500-1